



### IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

#### Ciudad Rodrigo

*Anuncio de Licitación.*

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, (Salamanca), por la que de conformidad con lo dispuesto en el Artº 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del sector público, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, único criterio precio, para adjudicar el Contrato Administrativo de obras "Urbanización calle San Fernando. Desglosado 1ª fase"

1.-Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca)

b) Expediente número: 258/2014

2.-Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Urbanización calle San Fernando. Desglosado 1ª fase.

La codificación de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos públicos (CPV), correspondiente al servicio objeto del contrato es el código 45233223 "Trabajos de pavimentación de calzadas"

b) Lugar de ejecución: Ciudad Rodrigo (Salamanca).

c) Duración del Contrato: 4 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, único criterio precio.

4.- Precio estimado del contrato: 231.404,96 más IVA

5.-Garantías.

a) Provisional: No se requiere

b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, sin incluir el IVA.

6.-Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

b) Domicilio: Plaza Mayor, 27.

c) Localidad y código postal: Ciudad Rodrigo (Salamanca) CP 37500

d) Teléfono: (923) 498400

e) Telefax: (923) 498401

f) email: [contratacion@aytociudadrodrigo.es](mailto:contratacion@aytociudadrodrigo.es)

g) Perfil del contratante: La información y documentación referente al expediente indicado se encuentra disponible en la página web del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo: [www.aytociudadrodrigo.es](http://www.aytociudadrodrigo.es)

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el final del Plazo de presentación de solicitudes.

7.-Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

La documentación precisa para tomar parte en esta licitación se presentará en la Secretaría General del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, (Salamanca) sita en Plaza Mayor, 27, C.P. 37500, en la forma y con el contenido dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en el plazo de



veintiséis (26) días naturales siguientes a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Si el último día coincidiera en Sábado o festivo, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil.

#### 8.-Apertura de las ofertas económicas.

La Mesa de Contratación se constituirá el tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 13:30 horas, procederá a la apertura de los Sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

Si fuera necesario, la Mesa concederá un plazo no superior a tres días para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada.

El décimo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones procederá a la apertura y examen de los sobres «B».

En todos los casos si el último día coincidiera en Sábado o festivo, se pasará al día anterior hábil.

#### 9.- Modelo de proposición.- El recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Ciudad Rodrigo, 25 de septiembre de 2014.-El Alcalde.-El Primer Teniente Alcalde (P.D. Decreto 339/2011 de 24 de junio) B.O.P. 13/07/2011, Marcelino Cordero Méndez.